

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 13. ----- MIERCOLES ----- 3 ----- MARZO ----- 1824.

EUROPA.

Tenemos noticias directamente de aquel hemisferio hasta Diciembre; pero preferimos por ahora insertar las que encontramos en la *Estrella Brasileira* de 4 de Febrero, en particular el siguiente artículo:—

INGLATERRA.

PLYMOUTH.—Cuando firmó en 2 de Noviembre la capitulación de Barcelona, *Mina*, que conocía bien el carácter implacable de Fernando VII, se reservó expresamente la facultad de transportarse en un navío de guerra francés á cualquier puerto de Europa que él eligiese. Cumpliendo fielmente con este artículo del tratado el viejo y honrado mariscal Moncey, puso bajo sus órdenes el bergantin de guerra *Le Cuirassier* en cuyo bordo se embarcó *Mina* con su familia y varios oficiales españoles. El bergantin francés conformándose con los deseos del general se hizo á la vela para Inglaterra, y llegó á Plymouth en breve tiempo. La noticia de la llegada del héroe de *Cataluña* hizo una sensación prodigiosa entre los habitantes; pero no pudieron gozar inmediatamente de su vista, porque el bergantin viniendo de Barcelona, fué obligado por la Sanidad á una cuarentena por algunos dias. En fin habiendo tenido libertad para desembarcarse el 30 de Noviembre, *Mina* saltó en tierra con su comitiva; pero apenas le fué posible pisar el suelo Británico, fué arrebatado en el instante y conducido en los hombros de varios de los concurrentes, los cuales de este modo lo llevaron á donde debían pasar la noche. Mas apenas él había entrado en la casa, cuando una reunion de pueblo en número de 8000 personas, lo obligaron con sus espantosos gritos á aparecer en la ventana de su cuarto, á cuyo tiempo redoblaron el *viva por siempre Mina*. El general pareció conmovido hasta el extremo de derramar lágrimas; y mandó decir al pueblo por medio de un oficial que hablaba en inglés, que él había combatido últimamente para expeler á los invasores de su patria, así como lo había hecho antiguamente bajo las órdenes del Duque de Wellington, y así como estaba pronto á combatir de nuevo si se presentase ocasion de hacerlo. En el momento que entró *Mina* en Plymouth, se repicó en los campanarios de toda la ciudad; y mientras permaneció allí, todos los dias recibió

convites del gobernador, y de los oficiales generales de la armada y del ejército. *Mina* dió también un brillante ramillete, al cual asistieron los oficiales franceses del bergantin. El general recordaba mucho la civilidad y las muchas atenciones con que fué tratado abordo del *Cuirassier*. Dos dias despues de su llegada á Plymouth *Mina* fué al teatro. Así que apareció en el palco fué recibido por tres gritos de: *viva Mina!* pronunciados con la mayor energía por el numeroso concurso de los espectadores. En los momentos en que se interrumpieron los vivas, un marinero, que estaba bajo el palco sobre un banco, presentando al general su sombrero lleno de nueces, lo convidó sinceramente á tomar algunas. *Mina* tomó lleno de contento una porcion de ellas, y volviéndose ácia las personas que lo rodeaban dijo—yo guardaré estas nueces mientras viva, porque este bravo mozo que me las ha ofrecido, haría otro tanto de corazon si fuesen guineas. *Mina* partió para Londres, donde debe residir algun tiempo.

ESPAÑA.

Por el mismo conducto se comunica que el general *Milans* con su familia entró en Francia. Se decia que el general *Ballesteros* estaba preso; y que *Morillo* tenia pasaporte para salir de España, lo cual verificaria con direccion á Francia: el general *Quesada* es su sucesor en la capitania general de Galicia. Los españoles que se han refugiado en Gibraltar llegan á 1200; y la emigracion de familias ricas es enorme. El famoso *D. Evaristo de San Miguel* herido y preso en un combate por los franceses, fué enviado de Zaragoza para Madrid. Se decia que la intencion de los serviles era hacerle experimentar la misma suerte de *Riego*; pero no es probable que los franceses dejen sacrificar también á un hombre que es su prisionero. El famoso general constitucional *El Empesinado* cuya numerosa guerrilla infundia terror en la baja Extremadura, habia sido apresado por una partida de voluntarios reales; como él no se quiso sugetar á la capitulación de Badajoz, parece que perderá los beneficios de ella, y que será juzgado por una comision militar. Se afirma que despues que los franceses evacuaron á España, los caminos se hallan inundados de salteadores. No se puede dar un paso, principalmente en Andalucía y Extremadura, sin exponerse á ser robado.—Todas estas noticias son tomadas de la *Es-*

Estrella Brasileira con referencia á las que habia conducido el paquete inglés á principios de Febrero.

FRANCIA.

El *Times* de 19 de Noviembre dice que se habia reservado en Paris el decreto de disolucion de las Camaras para el día 7 ú 8 de Diciembre; y que se esperaba que esta medida, el regreso del Duque de Angulema, y las funciones que se disponian en consecuencia, el efecto que esto produciria en la opinion pública pondria á los Colegios Electorales en tal disposicion que la corte conseguiria una camara de diputados tan dependiente del gobierno, y tan independiente de la nacion, como podria desearlo cualquier congreso de testas coronadas, ó los mismos inquisidores españoles. Despues que las camaras se reuniesen, debia tratarse de una acta fundamental que asegure por siete años la duracion de la camara de diputados, asi como puede durar constitucionalmente el parlamento inglés. De este modo los *tories* franceses buscaran su justificacion en el ejemplo que les dieron los *whigs* de Inglaterra, para acabar con los restos de la *Carta*, y asegurar á su propia faccion la permanencia de su poder. Sin embargo, cada vez que los miembros de la oposicion francesa han citado ejemplos de Inglaterra en favor de cualquier medida justa ó popular, ó en contra de alguna inicua y opresora de parte de los ministros, estos nunca han dejado de responder que—*era una locura pretender gobernar la Francia con ejemplos sacados de Inglaterra.*

AMERICA.

Ni por mar ni por tierra han llegado noticias de importancia de los demas puntos de América desde la del Norte hasta Chile: solo las hay de la Havana con descripciones del movimiento por la independencia que ha vuelto á abortar allí mismo, y que extractáremos en el número siguiente. Algo se dice de nuevas operaciones del General Bolivar por el alto Perú; pero no habiendo seguridad, y estando para llegar detalles de nuestros corresponsales en Chile, nos reservamos para rectificarlas entonces.

BRASIL.

El paquete nacional *Correo Argentino* que fondeó en las balizas de Buenos Aires á fines de la semana anterior, ha traído papeles públicos, y tambien, segun se dice, correspondencia oficial del Janeiro. Segun los primeros las cosas permanecian hasta mediados de Febrero en el *statu quo* en que se hallaban á principios del año; y si se advierte algun progreso es solo de parte de los que en las Provincias del Norte laborean con constancia para resistir el Imperio, y establecer lo que la *Estrella Brasileira* llama *anarquismo republicano*: en los números siguientes extractáremos algunos por menores sobre esta parte que toca al estado interior del

Brasil. Con respecto á sus relaciones exteriores, en el artículo *Bahía* insertamos dos documentos notables con alusion á Europa; pero en orden á la negociacion del Sr. Gomez por parte de las Provincias del Rio de la Plata por la recuperacion de Montevideo, nada podemos decir sobre su estado ó resultados; apesar de que, como antes hemos dicho, se anuncia con seguridad que ha venido correspondencia oficial. Recogeremos algo para el sábado, y algo importante, porque parece que la negociacion debe estar concluida una vez que el Sr. Gomez va á retirarse del Janeiro tan luego que arribe á aquel puerto el paquete *Republicano*.

BAHIA.—Nuestros lectores recordarán que en nuestro *Balance* del número anterior, uno de los hechos que alegamos para justificar las siniestras intenciones del gobierno de Francia ácia los Estados Republicanos del Nuevo Mundo, fué las distinciones que habia dispensado al Brasil en su carácter de Imperio: por los siguientes documentos se verá la exclusion que de él hacen hasta sus mismos agentes, los cuales, bien que procediendo por orden de su corte, aunque se hacen cargo de lo general de la acusacion, solo se limitan á exceptuar el Brasil, como que sin duda deben entretenerlo para hacer que de él emanen los rayos que la legitimidad dispare por medio de las ESTRELLAS.

Consulado de Francia en la Bahía.—

SEÑOR:—

„Circulan, hace algun tiempo, especies, relativas á las pretendidas disposiciones que se dicen manifestadas por la Francia á conceder socorros á las *potencias de la Península*, para ayudarlas á reconquistar sus *antiguas colonias*. Estas especies, bien que absolutamente opuestas á la verdad, siendo con todo de naturaleza capaz de inquietar á algunas personas, de perjudicar al comercio, y á los vasallos franceses establecidos en esta provincia; es de mi deber declarar á V. E. que la *Francia*, lejos de tener alguna mira hostil *contra el Brasil*, desea por el contrario estrechar cada vez mas las relaciones que han principiado ya á establecerse entre ambos países, y dar á las comerciales una extension recíprocamente ventajosa.”

Tengo la honra de ser con respeto, Sr., de V. E., muy humilde y muy obediente criado—el Cónsul de Francia.—

Bahía 9 de Enero de 1824.

Guinebaud.

Excmo. Sr. Joaquin José Piuheiro de Vasconcellos, Secretario del Gobierno Provisorio de la Provincia.

Respuesta del Secretario.

„Habiendo hecho presente al gobierno provisorio el oficio de V. S. fecha de hoy, en el cual asegura que está autorizado para desmentir las especies que por aquí se han esparcido, de que la Francia se empeña en prestar socorros á Portugal contra el Brasil, cuyas especies pueden ser perjudiciales á los negociantes franceses establecidos en esta provincia; cuando

por el contrario V. S. sabe que la Francia desea estrechar mas las relaciones de comercio con el Brasil, &c.—maada el mismo Gobierno responder á V. S. que es cierto haberse esparcido tales especies, á las cuales no dió crédito alguno, mucho menos ahora que son desmentidas por V. S.—Tampoco era de creer que una nacion tan ilustrada como la francesa, quisiese contribuir, en perjuicio de la humanidad, y hasta contra sus propios intereses comerciales, á la opresion de un país que tan legítimamente ha proclamado su independencia política.”

Dios guarde á V. S.—Palacio del gobierno de la Bahía 9 de Enero de 1824.

Señor Guinebaud, Cónsul de S. M. Cristianísima en esta ciudad.

En una de las cartas particulares que hemos visto se dice que este Cónsul dió este paso instigado por el Emperador para ayudar á apagar la mina que se le hace en el Norte con la especie no infundada de que el Emperador está de acuerdo con la Santa Alianza, con la Francia, y con sus principios.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

CORDOBA.—Por el Correo del Perú que llegó á fines de la semana anterior, hemos recibido el número 8 de *El Investigador*, y un *Suplemento al número 7* del mismo: el número 4 del *Montonero*; y el 2.º cuaderno de *El Amigo de los Hombres*, que son los tres periódicos que se publican en aquella ciudad: estos dos últimos en oposicion al primero segun los términos en que están concebidos. *El Amigo de los Hombres* que puede llamarse mas bien que gaceta, folleto, porque contiene cuatro pliegos, y abraza muchos puntos importantes en estilo didáctico, trae un diálogo sobre el Papa y su delegado en Chile el Sr. Musi, que por curioso y entretenido mandamos á la atencion de los lectores. Es el siguiente:—

DIALOGO.

Ha venido á la América un papa chiquito. Loor eterno al país que proporcionó esta ventaja ¡ Bendita y alabada sea la Providencia Divina que nos mandó esta felicidad! Glorificado y ensalzado sea el nombre de O'Higgins, Cien—Fuegos, y hasta el buque que lo condujo! &c. &c. &c.

Señores ¿Que es esto? ¿No tenemos un provisor que ha proveido, y provee á las necesidades espirituales de los fieles? ¿Que! ¿Nos falta el pasto espiritual? O ya se están tomando las medidas para ser Obispos, Cardenales, &c.? ¿Que puede hacer aquí aquel que no pueda hacer este?

No le hace; viene de cerquita, muy de cerquita del Papa.

¿Y bien? se ha comunicado de oficio por algun gobierno del país (sea civil ó eclesiástico) que despues de estar en contacto con el de Roma, y cangeados sus respectivos signos, lo ha reconocido en virtud de esto, para que no suceda lo que refiere la historia de la inquisicion que sucedió en España con un falso *Nuncio* que los volvió locos, estando allí á la barba de una y otra corte, y que corrió toda la Peninsula y aun otro reino con grandes comitivas, acompañamientos, &c.?

No sea herege, hombre, ¿no viene con Cien—fuegos?

¿Y cuantos Cien—fuegos llevaria aquel que recorrió la España? Lea Vmd. amigo, lea la historia de la Inquisicion y lo verá.—

¡Cruz, Cruz! que hombre tan libertino! Con que dicen, que dice, que murió Pio VII., y está Leon XII. á la cabeza de la Iglesia.—

¿Y sabe Vmd. si han venido bulas, ya de la muerte del primero, ya de la inauguracion del segundo, como debe ser para una cosa tan importante?—

Aunque no vengan; se dice que lo dice el *Nuncio*, y ya no hay que dudar.—

Pero si el *Nuncio* aun no está reconocido, si no es una persona pública entre nosotros.—

¿Como no! si lo manda el nuevo Papa.—

Si aun no se nos ha anoticiado del nuevo Papa.—

Como no! si lo dice el *Nuncio*.—

Con que Vmd. prueba el *Nuncio* con el nuevo papa, y a este, con el *Nuncio*. No, amigo mio, aqui hay grandes cosas que mascar, y no nos arrebatemos con la novedad. Dejemonos estar quietitos y contentos mientras tanto con nuestro provisor americano. Oiga Vmd. lo siguiente:—

Es muy difícil, que existiendo el *concordato* entre aquel santo padre, y el monarca español, venga echándolo abajo con el *patronazgo* otorgado al gobierno americano, que es uno de los artículos del citado *concordato*, reconociendo de este modo la independencia. No creamos todo lo que se nos diga, porque hay amigos con uñas. Usted debe saber por otra parte que el Santísimo Padre se ha valido otras veces de la religion para poner cadeuas á la América.—

¡Jesus! ¡Que heregia! La Iglesia poner cadeuas!—

Como no, le diré yo tambien, ¿y las bulas expedidas, en favor de los reyes de Castilla, Aragon y Portugal? A mas de que el Santísimo Padre no es la Iglesia. En fin cuando sabemos que la santa, *aliás*, quintupla alianza intenta sistemar el orbe entero extinguiendo no solo las repúblicas, sino todo gobierno constitucional, para que se gobierne por monarquias absolutas, y que la Europa, casi toca ya con sus fuerzas sobre la América. ¿Admitimos un ejército mas formidable que el de las bayonetas? Porque ¿á quien se le oculta el poder de ellos en el estado actual de nuestro país?

¿Y cuando él viene á meterse con los sucesos de las provincias y gobernadores, siúo á las cosas espirituales?—Y aunque se meta ¿que puede hacer?—

¿Como no? ¿No se acuerda Vmd. lo que trabajó, intrigó, é influyó en Cordova el Reverendo Padre Obispo Orellano, (confesor de no sé que magestad) hasta precipitar á todos los jefes que se movieron el año 10 contra todo el torrente de la opinion pública, y del patriotismo cordovés? ¿Y que no hará un otro mas autorizado, si viene de mala fé? Prueba de los resultados que puede traer es, que aun no se sabía hubiese arribado á nuestras costas, cuando ya se le estaban haciendo salvas y mas salvas, para prevenir la opinion, la casa acaso, y mas que todo familiares, &c. A mas de que, ¿Qué puede decirnos á unos republicanos, un hombre acostumbrado á hablar como esclavo? ¿Coincidirán las ideas de los libres del Sud, con las del que se acaba de desprender de una emperatriz? Porque no nombra el Papa á uno de tantos americanos beneméritos, y de luces? No, amigo mio, este *Nuncio* puede ser con uñas.—

¡Sospecha injuriosa á la Corte Romana! sospecha injuriosa al *Nuncio*! sospecha á Cien—fuegos! Crea V. á puño cerrado que yo sé lo que digo, porque el viene de buena fé. No.—

Yo se que Epicarmo recibió el siguiente incienso de los otros filósofos „que así como había excedido el sol en lucimiento á las estrellas y el mar en aguas á los rios, así él había excedido á los demas en una prudente sospecha y duda de todas las cosas, sin degenerar en un estúpido pirronismo” Seamos mas circunspectos y tengamos mejor crítica. Acaba un presidario de darnos un chasco con solo tres cruces que trajo, y si el sabe siquiera traducir latin, ó es mas hombre, hasta ahora estaria burlándose de nosotros con sus patentes, dimisorias, y demas credenciales bien fingidas.—

No por Dios, no sea tan ligero como el Republicano de Buenos-Ayres, que sin mas causas que porque viene de Roma, ó porque no ha venido por mano de los porteños, sino solicitado por otro gobierno, ya se pone á atacarlo sin saber aun si es cierto, ó si no es cierto lo que dice.—

¿Y V. que por las mismas causas, sin saber aun si es cierto ó no es cierto, ya comienza á aletear y desaforsarse tanto como el Investigador de Córdoba?—

Este diálogo que aun siguió mas, (dice el *Amigo de los Hombres*) presenciamos en una reunion. Nosotros sobre algunos incidentes de él no podemos hablar, pero en general decimos que es preciso, vista la situacion de la Europa, estar en guardia. Sinembargo la noticia de suyo es grande,

y puede ser importante al país para salvar mil inconvenientes, que á falta de proporciones de ocurrir á la silla de San Pedro, se ha dignado el Santo Padre allanarnos. En el entretanto, si este diálogo llega á las manos del Sr. Nuncio, debe créer que su persona queda ilesa, y no estrañar que unos hombres zelosos de su libertad (por la que se bateán con los esclavos de los déspotas hacen 14 años) entred en desconfianzas acaso injustas en realidad; ó de no, que nó viage por países libres.—

SANTA FE.—El dia 10 de Febrero el Sr. Gobernador Lopez en persona se situó en las puntas del Arroyo del Medio con tres compañías de Dragones de la Independencia, y una de Lanceros de San Javier, en consecuencia del convenio hecho con el Gobierno de Buenos Aires para resguardar la frontera del Norte contra los bárbaros fronterizos. Le acompaña su Secretario el Sr. D. Pascual Echague. Se asegura que se ha mandado orden al Teniente Coronel D. Gerónimo Helguera Comandante del Cordón de Frontera que media desde el Salto hasta San Nicolas de los Arroyos, para que poniéndose en inteligencia con el Sr. Gobernador Lopez, se marche de acuerdo en toda operacion que lo reclame en uno ú otro territorio.

TUCUMAN.—, El Secretario del Señor General Heras ha llegado á este destino con felicidad, y luego que tenga cabalgaduras pasará á Salta, aun que no encontrará en aquel destino á su Jefe por que tenemos noticia que hace quince dias se internó al territorio que ocupan los realistas, llevando adelante su comision por las últimas especies que han corrido de que *La Serna* se acercaba á Lima para proclamar la independencia. A pesar de esto corren aquí voces de que el Coronel *Urdininea* ha recibido correspondencia oficial del ejército de la patria en la que se le anuncia que había salido una division del territorio de Lima para la costa del Sud con el objeto de internarse á Potosí." (*Carta particular.*)

MONTEVIDEO.—A pesar de lo que publicamos el sábado con referencia á la division que habia en las opiniones del ejército portugués que ocupaba aquella plaza, sabemos positivamente que en ese mismo dia (28 de Febrero) se embarcaron mil quinientos hombres para ser transportados á Europa, quedando solo en la plaza trecientos para entregarla al Baron de la Laguna en su caracter de desertor y usurpador. Se han embarcado tambien algunas de las familias del

país enlazadas matrimonialmente con los portugueses europeos, y marchan á fijar su residencia en Lisboa, si es que esta division no arriba, por casualidad, á algun punto del Brasil en consecuencia de las nuevas relaciones en que se han puesto el Carlos IV con el Fernando VII de Portugal.

BUENOS AIRES.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS.—El 26 de Febrero había llegado á aquella ciudad por el Paraná el Sr. Gobernador del Entre Rios D. *Lucio Mancilla* desde donde salía el I. del corriente con direccion á Buenos Ayres. Se atribuye este viaje á la necesidad de reparar su salud. Todo el Entre Rios quedaba en el mejor orden al mando del Sr. Coronel *Solu*.

LEGISLATURA.—Concluida la discusion extraordinaria que motivó la reunion de la Sala de Representantes en la semana anterior, se suspendieron las sesiones en la noche del 27 hasta el 31 de Marzo. Se dice en consecuencia que se tratará pronto de la eleccion de Representantes para el Cuerpo Nacional.

Falsificaciones.—Un *N. Valdivia* ha sido causado por haber falsificado desde el presidio donde descansaba, algunos vales de los que emitió la tesorería el año anterior; y al punto de estarse para sentenciar su causa, se hizo una nueva pezquiza de su calabozo, en el cual se le encontró una plancha de plomo gravado en ella el sol que usa el Banco en sus billetes:—de estas resultas se suspendió la sentencia, y ha vuelto la causa al fiscal público. Estan tambien presos dos individuos como falsificadores de billetes que un comisario de policia encontró en poder de una muger que se apellida *Tixera*.

Carnaval.—Por lo que se ha notado en este año, va en progreso la decadencia de este juego. Se marca con un espíritu de crítica á aquel muy corto número de personas de la sociedad regular que ha ejercido su destreza; y esto prueba mucho. Han sucedido algunas desgracias, que publicaremos tan luego que puedan recopilarse; pero es altamente lisonjero poder anunciar que en la grande empresa en que entró el Asentista del Coliseo, de dar funcion el *Domingo de Carnaval* ha salido perfectamente, porque el menor desorden no se ha notado en el teatro en toda la representacion. Algunos cometen la descortesía de atribuirlo á la ninguna concurrencia que hubo de señoras.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

EL MINISTERIO DE HACIENDA avisa á los ciudadanos contribuyentes:—

QUE por cuenta de la *Contribucion Directa* de 1823, se han entregado en la tienda de D. Miguel Ochagavia, boletos importantes 42,128 pesos 5² reales y que habiendose expendido valor de 26,545, resultan sin cubrirse al presente 15,583 pesos 5² reales.

El ministerio cree que esto bastará á los ciudadanos contribuyentes para que se apresuren á satisfacer las cuotas respectivas, mucho mas cuando tienen á la vista los empeños en que está comprometido el gobierno para proteger la provincia y promover su prosperidad. Buenos Aires Febrero 24 de 1824.

DEL convento de San Juan cinco cuadras al Oeste, casa número 289 se arrenda una fábrica de sebo y jabon con su edificio aparte, y todos los útiles necesarios á las labores: en dicha casa dan razón.

ANTONIO TARTIERE tiene el honor de avisar á este respetable público y á las señoras de esta ciudad, que compone agua para sacar las manchas de fruta, de vino carlon y de toda clase de ropa blanca: esta agua, por sus virtudes es conocida en la Europa:—Igualmente se avisa á los negociantes y fabricantes, que fabrica agua fuerte y otras producciones químicas.—Vive en la calle de Cuyo, num. 139

EDUCACION PUBLICA.

LA escuela Lancasteriana de idiomas extrangeros establecida en el Consulado, se abrió el 19 del corriente. El director de ella tiene

el honor de avisar al público y particularmente á los padres de familia que se han dignado honrarle con su confianza, que para el mejor fomento de este establecimiento (cuyo buen suceso pende en parte del número crecido de los alumnos.) se podrá seguir los dos cursos de francés é inglés por el mismo precio de 4 pesos mensuales.

TEATRO

BAJO EL PATROCINIO DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO;
Se darán en el discurso de la presente cuaresma cuatro funciones extraordinarias

DE ASTRONOMIA Y GEOGRAFIA Tituladas

EL MUNDO T A L C U A L E S ;

Escenas de SEIS LECTURAS escritas por un miembro de la sociedad literaria, (y aprobadas por ella) con la mira de una exhibicion pública; instructiva y entretenida; cuya ejecucion se trata de principiar ahora; manifestando el tamaño, posicion relativa, y movimiento de la Tierra, Luna, y demas Planetas, como tambien las leyes que las rijen; por medio de

VARIAS FIGURAS.

Se avisará con tiempo los dias que se darán las Lecturas. Los precios serán los de costumbre. Y los Señores que han tenido palco y lunetas de cazuela y patio por temporada al fin del año cómico, podrán renovar su subscripcion por las cuatro funciones pagando el valor de tres.

PRECIO UN REAL.

IMPRESA DE LOS EXPOSITOS.